



México D.F. a 17 de junio de 2015

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ  
Secretario General

JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN  
Secretario General y Adjunto

OLGA RODRÍGUEZ GALICIA  
Secretaria de Conflictos y Trabajo

ALMA ROSA COLÍN MONREAL  
Secretaria para la Defensa de la Materia de Trabajo

HERMILO AGUSTÍN LÓPEZ REYES  
Secretario de Organización, Actas y Acuerdos

JUAN DÍAZ MARTÍNEZ  
Secretario de Previsión Social y Prestaciones  
Económicas y Sociales.

RITA QUIROZ RIVAS  
Secretaria de Asuntos Escalafonarios, de Capacitación  
y del Servicio Público de Carrera

JOSÉ JAVIER CASTILLO CORTÉZ  
Secretario de Administración y Finanzas

BENJAMÍN MARTÍN MORALES ROJO  
Secretario de Relaciones, Solidaridad y de Prensa y  
Propaganda

JOSEFINA LUGO ARVIZÚ  
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Norte

YOLANDA ARACELI HERNÁNDEZ MENDIOLA  
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Sur

JOSÉ CARLOS MENA GONZÁLEZ  
Secretario de Coordinación Regional Golfo y Caribe

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN  
Y AJUSTES

MARIA DEL ROCIO ALVARADO ROBLES  
Representante

FERNANDO QUIJANO TELLEZ  
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE PREMIOS,  
ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

FERNANDO M. SOTO AGUIRRE  
Representante

IRMA SANTOS SANTOS  
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN, INCENTIVOS A LA  
PRODUCTIVIDAD Y BECAS

ISABEL ROJO GUERRERO  
Representante

CLAUDIA MÓNICA ALEMÁN ZAMBRANO  
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE SEGURIDAD  
E HIGIENE

ADRIANA F. CRUZ RETANA  
Representante

JOSÉ ANTONIO FARRERA TOLEDO  
Representante

COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES  
LABORALES

OCTAVIO GARCÍA ROJAS  
Representante

OLIVIA RUÍZ SOLIS  
Representante

CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA,  
FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA

MIGUEL ÁNGEL PEÑA CRUZ  
Presidente

MARÍA EUGENIA GUERRA GARCÍA  
Secretaria

FLOR GUILLERMINA SIERRA BUCIO  
Vocal

CIRCULAR No. 29

SECRETARIOS GENERALES  
DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES  
PRESENTE

Nos es grato informar que como resultado de la negociación de la FSTSE con el Gobierno Federal, se lograron para los trabajadores del tabulador general del sector Pesca los siguientes resultados:

1. Un incremento promedio del 10.00%, que incluye el sueldo base, la compensación garantizada y las prestaciones, para los trabajadores ubicados en los niveles 5,6,7 y 8 del Tabulador General de la Zona Económica II y de 9.48% para los trabajadores ubicados en los mismos niveles de la Zona Económica III. El incremento logrado superó la inflación acumulada en el año 2014.
2. Las prestaciones mencionadas en el numeral anterior: Ayuda de Despensa, Previsión Social Múltiple, Ayuda de Servicios, Desarrollo y Capacitación y Ayuda de Transporte, en conjunto, aumentaron \$450.00 mensuales, lo que representa un incremento del 19% con respecto de los montos otorgados en 2014. En materia de prestaciones, es importante ratificar la voluntad del Gobierno Federal para que la prestación denominada Capacitación y Desarrollo cuyo monto asciende a \$1300.00 mensuales sea parte cotizable al ISSSTE-FOVISSSTE, a fin de favorecer las Prestaciones del Trabajador, establecidas en la Ley del ISSSTE.
3. De manera relevante se alcanzó un histórico acuerdo que autoriza el Crédito denominado "FOVISSSTE EN PESOS", cuyo monto será calculado tomando en cuenta el sueldo base y la compensación garantizada que antes no estaba considerada. Este trascendente acuerdo permitirá incrementar la capacidad de compra del trabajador, a efecto de que pueda adquirir una mejor vivienda en amplitud, calidad y ubicación geográfica.
4. Para dar mayor seguridad y rentabilidad a los recursos de los trabajadores que administra el PENSIONISSSTE, se ratifica la disposición para que en los términos de la Ley del ISSSTE, dichos recursos se inviertan en áreas estratégicas, tales como: Construcción de Vivienda, Generación de Energía, Producción de Gas, Petroquímica y Carretera. Todo ello en el marco de las Reformas Estructurales promulgadas por el **Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.**

